

EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Sábado 6 de Mayo de 1876.

Num. 1181

CADIZ 6 DE MAYO.

La cuestion religiosa, la cuestion de los fueros y la cuestion de presupuestos son las tres grandes cuestiones que hoy llaman en primer término la atencion del gobierno y del país.

Las tres se han de resolver probablemente en esta legislatura, y sobre las tres conocemos todos el pensamiento del gobierno, que es, á lo que parece:

En la cuestion religiosa, la tolerancia legalizada.

En la cuestion de los fueros, la ley de 1839 como punto de partida de las soluciones que se acuerden con los comisionados de las provincias vascongadas.

Y en la cuestion de los presupuestos, los proyectos del Sr. Salaverría, modificados en todo aquello que no altere profundamente su estructura en el plan que en ellos se desenvuelve.

Esceptuando la primera de estas cuestiones, ó sea la cuestion religiosa, sobre la cual, la excitacion de la opinion pública no es de ahora ni ha de traspasar seguramente los límites que imponen de consuno la prudencia y el patriotismo, en las otras dos las soluciones propuestas no son ni pueden ser todavía tan concretas, tan invariables, que alcancen á evitar cierta especie de disgusto, cierta especie de malestar, producido, sobre todo, por la incertidumbre que naturalmente hay respecto al éxito de las reclamaciones formuladas por la opinion pública.

Ha sido un gran triunfo, un triunfo glorioso la derrota y espulsion del carlismo armado, sin pactos ni transacciones de ningun género; pero esto mismo ha creado dificultades al gobierno, porque en el día siguiente á la victoria, de ese modo obtenida, pocos son los que reconocen la conveniencia y la necesidad de no exasperar á los vencidos con intransigencias exageradas. El gobierno quisiera no estremar su politica en la cuestion de los fueros y atender en lo posible las reclamaciones en que no se le pida el sacrificio de la unidad constitucional del país; pero los fueros se han hecho impopulares, por lo mismo que ceden en beneficio de los que acaban de ser vencidos por la fuerza de las armas, y córrase, por tanto, el peligro de que se haga tambien impopular toda solucion que no parezca bastante radical en sentido anti-fue-rista.

Lo acordado hasta ahora, segun se dice, es llevar á la Córtes un proyecto de ley por el cual se autorice al gobierno para arreglar la cuestion. Se pedirá, pues, al Parlamento una especie de voto de confianza, aunque con las limitaciones convenientes, y en este terreno se dará la batalla, que presumimos ha de ser reñida, aunque de éxito no dudoso.

Tan grave, ó mas grave aun es la cuestion de presupuestos. El Gobierno ha hecho suya la obra del Sr. Salaverría, y por consiguiente no cabe ya la posibilidad con que muchos contaban de derrotar al ministro de Hacienda, sin dar un voto de oposicion politica contra el ministerio y sobre todo contra su presidente.

Es cosa conveuida, sin embargo, aceptar cuantas modificaciones se propongan, sin espíritu de hostilidad, siempre que no destruyan lo que hay de fundamental, digámoslo así, en los proyectos del Sr. Salaverría. Este ha ma-

nifestado á la comision catalana, que desea todos los medios conciliatorios, y que si hay forma de que el pago de los cupones empiece desde el 1.º de Julio, se halla dispuesto á aceptarlo. El gobierno, pues, parece dispuesto á atender todas las reclamaciones que sean compatibles con su pensamiento; pero ¿basta esto para matar en su origen las disidencias que asoman en el horizonte parlamentario? Nos lo hacen dudar ciertas frases de *La Epoca*, que despues de aconsejar á los diputados que en lugar de promover reuniones como las que ha habido últimamente, vayan á la comision de presupuestos para promover allí lo que crean conveniente, dice:

«Este es el sistema propio, en nuestro sentir, de los que no tienen una opinion preconcebida, y si los hubiera en esta última actitud, más que por ellos lo sentiríamos por el país, pues sabemos ya, por experiencias dolorosas y nada remotas, cómo empiezan y cómo acaban alguna vez, no siempre para consuelo de la humanidad, ciertas disidencias.»

¿Será que, en efecto, existen ya estas disidencias en el seno de la mayoría? No lo sabemos. Pero de todos modos, conviene que nuestros lectores sepan cómo ó de qué manera pueden irse condestando ciertos peligros, y con ese solo objeto hemos escrito las presentes líneas.

Correo de Filipinas.

Hemos recibido periódicos de Manila que alcanzan al 19 de Marzo.

La noticia de la conclusion de la guerra en España recibida por telégrafo y publicada en Manila el 7 de Marzo, habia causado inmensa satisfaccion. El fausto suceso se hizo saber por *Gaceta extraordinaria*.

Aquel mismo día, á los primeros rumores, los vecinos pusieron colgaduras, algunas de ellas con los colores nacionales; otros, como sucedió en la Tienda de los Catalanes, izaron banderas que colocadas en largas astas enarbolaron hácia la calle.

Por la noche, sin preceder bando ni excitacion alguna oficial, los balcones de las casas se iluminaron profusamente y en la Escolta se situó una banda de música costeada por algunos vecinos, que estuvo tocando hasta altas horas.

La espontaneidad con que todo se habia hecho es la mejor prueba de la frigididad con que el telégrama del gobierno habia sido acogido por todos, sin una sola excepcion.

El Comercio del día 10 decía:

«En medio de la ansiedad general por ver el término de la campaña de Joló, el pueblo filipino ha prorompido en un espontáneo entusiasmo al saber á terminacion de la guerra civil: Alfonso XII es la paz, se dijo hace un año apenas, y el tiempo ha confirmado la profecía; pronto la campana de Joló habrá concluido; hé ahí por qué se ve la alegría retratada en los semblantes.

El general Crespo, digno intérprete del sentimiento público y de su propio sentimiento, se ha apresurado á festejar tan fausto acontecimiento: hoy habrá recepcion oficial, y el Domingo revista de tropas.»

Por el vapor *Pasig*, que procedente de Joló y Zamboanga fundeó el 18 de Marzo en Manila, se sabia que nuestro ejército continuaba fortificando algunas de las cottas tomadas, levantando casas, camarines y barrancones para el alojamiento de las tropas y reponiéndose los expedicionarios de los trabajos

pasados. La alegría reinaba en el campamento y el buen humor del soldado español no decaía un instante. Admira, dice un testigo presencial, lo que hoy es Joló: una inmensa esplanada; susceptible de contener un numeroso pueblo, como lo será indudablemente. En esto se ha convertido aquel espesísimo bosque. Este es el primer paso fructífero de la estancia de nuestras tropas en aquellas regiones.

El *Pasig* habia conducido veinte enfermos, uno solo de ellos de alguna gravedad. Tanto este, como el comandante Sr. Mendivil, que tambien habia llegado al abordaje de dicho buque, permanecieron en él hasta el 19 por la mañana; los demás, la noche misma de la llegada se trasladaron al hospital.

Segun noticias traídas por dicho buque, el ejército pensaba hacer del 18 al 19 de Marzo una salida hácia Parang, importante punto de la contracosta; de modo que tal vez el primer barco que de Joló llegase á Manila llevaria la fausta nueva de la toma de Parang.

Una carta de Joló de fecha anterior á estas noticias comunicaba las siguientes:

«Se sabe aquí que el sultán se halla en la contra costa de la isla, disfrutando de su serrallo, de su opio y demás goces salvajes.»

Sin excepcion ninguna, las tropas todas, los voluntarios y los presidarios se portan admirablemente, cumpliendo todos religiosamente con su deber.

El ejército se encuentra abastecido de cuanto necesita para su alimentacion y demás necesario á la vida de campaña.

Los voluntarios de Misamis admirables: el P. Zúñiga, un héroe.

El brigadier Taboada ha tomado una cotta en el interior, armado de once cañones de bronce: ha habido algunas bajas. Se cree que para fines de Abril tendremos fortificadas estas cottas.

Ha salido por un lado la goleta *Santa Lucia* con una comision para ver de establecer algunas transacciones comerciales al objeto de ayudar al sostenimiento de la guarnicion: por otro lado ha salido la *Constancia* con tres cañoneros en direccion á Parang para hacer un reconocimiento.

Por aquí se cree que S. E. regresará á fines del mes, y antes el grueso de las tropas expedicionarias; despues, por supuestos, de quedar dueños de los principales puntos.

De Zamboanga escriben el 15 de Marzo:

Ayer se empavezaron algunas casas con banderas y colgaduras y por la noche iluminacion, con el plausible motivo de la pacificacion de España. Hoy hubo repiques de campana y recorrieron las músicas las calles de la poblacion: mañana habrá misa solemne y *Te-Deum* por tan fausta noticia.

La suscripcion abierta en Manila para ayudar á los gastos que ocasiona la expedicion á Joló, ascendia ya á 34.000 pesos.

El día 14 fundeó en Manila, con un rapidísimo viage, el nuevo vapor *Victoria*, de la empresa de los señores Orano, Larrinaga y comp. Habia salido de Barcelona el 8 de Febrero.

La comision general de presupuestos, en su reunion del Martes, aprobó el proyecto de ley relativo al arreglo de la deuda del Tesoro. El señor Alonso Pesquera hizo algunas observaciones, á las que contestó el señor ministro de Hacienda. El señor Camacho indicó la conveniencia de conceder á un solo Banco la comision de las nuevas emisiones hipotecarias. Dicho señor salvó su voto obe-

diendo á consideraciones políticas dignas de respeto.

La modificacion más importante introducida en el proyecto de ley, es que no se determine nada acerca de los bonos que están dados en garantía para cuando sean liberados. Este punto se tratará al discutirse el proyecto de arreglo de la deuda.

Dice *El Diario Español* y copia *La Correspondencia*:

«Como no vemos ni remotamente presumible la eventualidad de que el gobierno se hiciese en disolver las actuales Córtes mientras no hayan llegado su cometido, nos parece completamente ocioso y estemporáneo el entrar con *La Patria* en discusiones sobre si el gobierno podria ó no podria llevar á cabo aquel acto político.»

Lo que sí podemos afirmar al colega, porque esta es doctrina fundamental, admitida y corriente en el sistema monárquico representativo, que la corona tiene indisputable derecho á disolver las Cámaras en el momento en que lo crea conveniente á los intereses del país, y sea cual fuere el estado en que se hallen sus trabajos legislativos.»

Segun dice *La Correspondencia*, el acuerdo del gobierno de devolver lo embargado á los carlistas, se está efectuando con rapidez á medida que los gobernadores envian sus informes. El Martes se firmaron por el señor ministro de la Gobernacion las órdenes devolviendo todos los bienes embargados en las provincias de Albacete, Cáceres, Lugo, Pontevedra, Logroño, Huesca, Soria y Salamanca, y en breve firmará las relativas á otras provincias, hasta la total de volucion.

Acerca de D. Carlos y los principales jefes del carlismo, publica *El Imparcial* una interesante carta de París, en la que hallamos las siguientes noticias:

«En el carlismo emigrado hay actualmente dos elementos: el de los puros, el que pudiera decirse sano, y el de los que son objeto de desconfianza y prevenciones por parte de los primeros. Constituyen el elemento sano Lizárraga, que vive en París, humildemente, aislado, por decirlo así, en casa de una señora; ve lo puramente necesario á los suvos, y descausa conforme á las órdenes de D. Carlos, interin encuentra una ocupacion ó empleo donde ganar el sustento. El marqués de Valdospina, aun interno en Tours, y sin grandes recursos pecuniarios por tener confiscados sus bienes, es otro de los que han salvado su nombre.

Los dos Rodríguez, es decir, Rodríguez Vera, el brigadier que entró en Francia, con su brigada entera, despues de cruzar Navarra, y Rodríguez, tambien brigadier, procedentes ambos de las filas del ejército, se hallan internados en Poitiers. Mogrovejo en Burdeos, pero retirado; Viana, et. en no sé que otro punto del Mediodía; Caserta, en Cannes, donde cura el fuerte reuma que le aqueja; Carasa, en París; Gonzalez, último jefe militar de las provincias vascas; Velasco, el coronel Zubiri, colocado ya en una casa de comercio de París, y alguno que otro, muy contados, son entre las cabezas, y despues de los antes anunciados, los únicos que forman el estado mayor á donde los amigos de don Carlos tienden sus miradas.

Alrededor de ellos se mueve una verdadera nube de ex-jefes y ex-oficiales de que se hallan inundados los depósitos y no menos poblados algunos cafés y galerías de París. La mayor parte de estos comienzan á experimentar las penosas pruebas de la fidelidad, las puertas de los leguistas franceses se abren como por encanto en cuanto terminó la guerra; los jefes y oficiales de D. Carlos pedian hasta los más humildes puestos,

...en servir de criados: los aristócratas franceses son ante todo franceses, y no despiden a un compatriota por proteger extranjeros: en las casas de comercio se necesita saber bien el francés y muchas cosas más, sin contar con que, aun sabiéndolas, no esperan los empleos a los que los buscan.

Hay, pues, sufrimientos en París en la emigración carlista. Pero aun los hay mayores en los depósitos, porque allí no se concede salida sino a los que tienen trabajo ó se acogen a indulto, y dadas las condiciones limitadas de las ciudades en que se hallan, falta ese trabajo y no se les concede ir á buscarlo á otras diferentes, porque no podría repartirse por toda Francia la vigilancia en que aun se les tiene.»

Leemos en *La Epoca*.

«Tenemos entendido que el gobierno ha recibido un despacho telegráfico de la Habana, por el cual se le informa de que el Sr. D. José Cárnovas del Castillo, que habia hecho renuncia del cargo de director de hacienda de aquella isla, ha retirado y tomado posesion de dicho destino.»

El Cronista de Nueva-York, correspondiente al 18 del mes próximo pasado, da cuenta en los siguientes términos de la visita hecha al emperador del Brasil por nuestro representante en Washington:

«Ayer por la tarde fué recibido particularmente por el emperador del Brasil nuestro ministro en Washington, el Excmo. Sr. D. Antonio Mantilla de los Rios. Su magestad imperial, que habla perfectamente el castellano, encargó al Sr. Mantilla hiciera presente la expresion de sus mas afectuosos recuerdos á su amado sobrino el rey D. Alfonso XII, á quien tendrá el placer de saludar cuando regrese al Brasil desde Europa. Del cuerpo diplomático extranjero no sabemos que le haya visto nadie mas que el ministro de Inglaterra y el de Portugal, que, como lo hemos dicho en otra parte, fué á saludar á S. M. á bordo del *Hevelius*.»

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Con objeto de cubrir las vacantes que en el cuerpo de infantería de marina han resultado por haber pasado a la escala de reserva el señor coronel graduado teniente coronel D. Vicente González Lima, y los capitanes D. Francisco Bermejo y Genar, comandante de ejército, D. Francisco Cabrerizo y Sanchez, don Miguel Lopez de Arce, comandante de ejército, D. José Mejías y Gomez, D. Miguel Adams y Martinez, D. José Granados y Sancho, D. Francisco Trabadelo Alfonsi, D. José Santaya, y D. Domingo Maide Lorenzo, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien promover á sus inmediatos empleos á los siguientes jefes y oficiales y conferirles los destinos que á continuación se espresan:

Teniente coronel graduado comandante fiscal del primer batallón del tercer regimiento, D. José M. Reyna y Cervantes, ascendido á teniente coronel y nombrado primer jefe del segundo batallón del segundo regimiento.

Comandante capitán de la primera compañía del segundo regimiento don Eduardo Calvo y Moncada, ascendido á comandante y destinado como fiscal del primero del tercero.

Teniente de la 1.ª del 1.º del 1.º don Manuel Gomez Sandoval, ascendido á capitán con destino á la 1.ª del 1.º del segundo.

Item de la 5.ª del 2.º del 3.º D. José San Martín Porto, ascendido á capitán y destinado á la 5.ª del 1.º del segundo.

Item de la 5.ª del 2.º del 2.º D. Caudido Beltran Pedreira, ascendido á capitán con destino al 2.º regimiento, 2.º batallón para eventualidades.

Item de la 5.ª del 1.º del 1.º D. Antonio Hernandez Perez, ascendido á capitán y destinado para eventualidades del 1.º del 2.º regimiento.

Item habilitado del 2.º del 2.º capitán graduado de ejército, D. Ramon Aman Melendez, ascendido á capitán, con destino al 3.º regimiento 2.º batallón para eventualidades.

Item de la 2.ª del 2.º del 2.º D. Mariano Antua é Izaguirre, ascendido á capitán para eventualidades de los mismos.

Item de la 1.ª del 2.º del 3.º comandante capitán de ejército, D. Pedro Caravaca y Toriz, ascendido á capitán del cuerpo para eventualidades del primero del segundo.

Item de la sétima del primero del tercero, D. Mariano Cardona y Bosque, ascendido á capitán con destino a la sétima del primero del tercero.

Item de la tercera del segundo del tercero, D. Ricardo Aguilar y Garcia, ascendido á capitán para eventualidades del primero del tercero.

Item de la sétima del segundo del tercero, capitán graduado, D. José Goyechea y Agüera, ascendido á capitán y destinado para eventualidades del primero del primero.

No se reemplazan las vacantes que de tenientes resultan, por los anteriores ascensos y pase a la escala de reserva de los tenientes D. Juan Rodríguez Seoane, D. José Ferreiro y Guzman, D. Vicente Greja Diaz, D. Ramon Labra Chuliá y D. Casimiro Vigodet y Martinez, por no haber alféreces que cuenten el año de antigüedad en su clase, exigido para poder obtener el ascenso.

Cambios de destinos.

Teniente coronel para eventualidades del segundo del tercero, D. Alfonso Moreno de Arcos, primer jefe de los mismos.

Comandante graduado capitán para eventualidades del segundo del tercero, D. Manuel O'Feian y Viardean, destinado a la cuarta del segundo del tercero.

Comandante graduado capitán para eventualidades del segundo del primero, D. Salvador Casans y Leceta, destinado a la octava del primero del primero.

Capitán para eventualidades del 1.º del 3.º D. Camilo Martinez Guerrero, á la 3.ª del 1.º del 3.º.

Capitán, comandante graduado, ayudante del 1.º del 1.º D. Antonio Niño y Pretatio, á la compañía de G. A. del 1.º del 1.º.

Capitán para eventualidades del 1.º del 2.º D. Antonio Costela y Picos, á la 2.ª del 2.º del 3.º.

Capitán de la 5.ª del 1.º del 2.º don Luis M.ª Barros y Lerena, por ayudante del 1.º del 1.º.

Teniente, capitán graduado de ejército, para eventualidades del 1.º del 1.º D. Carlos Sanchez y Pelayo, á la 1.ª de los mismos.

Teniente para eventualidades del 1.º del 3.º D. Juan de Dios Sacedo y Hancock, á la 7.ª de los mismos.

Teniente para eventualidades del 1.º del 3.º D. Ramon Lobo y Ortega, á la 6.ª del 2.º del 1.º.

Teniente para eventualidades del 1.º del 3.º D. José Cebada y Parra, á la 2.ª del 2.º del 2.º.

Teniente de la 6.ª del 2.º del 1.º D. José de Seste y Gilles, á la 5.ª del 2.º del 3.º.

Teniente de la 3.ª del 2.º del 1.º Don Miguel Cordero de la Iglesia, á la 1.ª del 2.º del 3.º.

Teniente de la 4.ª del 2.º del 1.º Capitán graduado, D. Julio Diaz de la Torre, á la 5.ª del 2.º del 2.º.

S. M. ha tenido á bien conceder cuatro meses de licencia por enfermo, al capitán de infantería de Marina de la escala de reserva D. José Granados y Sancho.

El Rey (Q. D. G.) se ha dignado conceder á consulta del Consejo Supremo de la Guerra, á cruz sencilla de la Orden militar de San Hermenegildo, al teniente de navío de la escala de reserva D. Eduardo Halcón y Vilasis, con antigüedad de 31 de Junio de 1871.

S. M. ha tenido á bien acceder á lo solicitado por el capitán de fragata don Francisco Mas y Fernandez, y en su consecuencia ha sido inserto en el escalafon de caballeros de la cruz sencilla de San Hermenegildo.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha expedido pasaporte para el apostadero de la Habana al médico mayor de la Armada D. Ceferino Muñoz y Vazquez.

Correo de anoche.

MADRID 4.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto admitiendo la dimision de don Juan Cabero, director de Gracia y Justicia de dicho ministerio.

Los 38 diputados que votaron ayer en pro de la enmienda de D. Fernando Alvarez que restablece el artículo correspondiente de la constitucion del 45, han sido los siguientes:

Sres. Sanz.—Capua.—Alvarez (don Fernando).—Mayans.—Mon.—Carrizuri.—Marqués de Vallejo.—Caramés.—Moyano.—Baron de Alcalá.—Marqués de Montoliu.—Vizconde de Revilla.—Martinez Montenegro.—Reina.—Sala. Moreno Leante.—Perier.—Morcillo.—Vizconde de la villa de Miranda.—Cavero.—Gonzalez Reguera.—Duque de Al-

menara Alta.—Batanero.—Conde de Liobregat.—Marqués de Alboloduy.—Marqués de Malpica.—Marqués de Roza Mora.—García Camba.—Pidal.—Moraza.—Bonanza.—Marqués del Saltillo.—Neira Florez.—Conde de Villanueva de Perales.—Verjugo.—Vazquez de Puga.—Sanjurjo Pardiñas.—Camps.

Cuarenta y cuatro son los diputados ausentes, segun se sabe oficialmente; pero se cree que de hecho son mas. Entre los 60 que se han abstenido de votar ayer hay muchos decididamente ministeriales.

En la sesion del Congreso de hoy, el general Reina hizo uso de la palabra para alusiones que ayer le fueron dirigidas, y dijo que S. S. como moderado habia venido al Congreso con el propósito de no suscitar obstáculos al primer ministerio del Rey Alfonso como lo venia haciendo desde el primer dia, aunque habia oido cosas que lamentaba amargamente.

Dijo que los calificativos de arrepentido y desengañado no le convenian, porque de nada se arrepentia en su historia política, ni tenia por qué enmendarse.

Preguntó qué es conciliacion, y si los unionistas habian renunciado á ese nombre.

(En la mayoría, sí.)

Se declaró moderado, y dijo que no renunciaba á ese nombre, pues su conducta seria en adelante la misma que hasta aqui.

Aun no está firmado, como dicen algunos periódicos, el nombramiento del general Echagüe para la comandancia de Alabarderos, por mas que parezca probable el nombramiento.

Hoy ha sido entregada al señor ministro de Ultramar una exposicion de Barcelona para que el general Jovellar continúe en Cuba, instancia escrita bajo la impresion de las noticias equivocadas que ha dado la prensa.

La señora duquesa de la Torre ha estado ayer en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. y A. R.

Personas que conocen bien el espíritu dominante en el Senado, calculan que el art. 11 de la Constitucion tendra en pró en la alta Cámara de 85 á 90 votos, y unos 40 en contra, contando con los nueve de los constitucionales.

Anoche á última hora se leyó en el Congreso el dictamen de la comision, relativo á la deuda del Tesoro.

Paris 4.—Ayer comieron en casa del mariscal Mac Mahon la reina doña Isabel y el principe Arturo de Inglaterra.

El periódico parisense *Le Soleil* dice que la reina doña Isabel ha empezado á hacer preparativos de marcha.

Añade que se cree ira á San Sebastia.

Lisboa 3.—Para el baile que tendrá lugar esta noche en el palacio real en honor del principe de Gales, estan invitadas unas 3.000 personas de lo mas escogido de Lisboa. Promete ser muy brillante.

Lisboa 4.—Hoy se celebrará una reunion de tenedores de la deuda española. Es probable que en esta se nombre una comision que pase á Madrid.

Ultimas noticias.

MADRID 4 de Mayo.

En el Congreso ha presentado Castelar exposiciones pidiendo la libertad religiosa.

En la semana próxima se presentará en el Senado el proyecto sobre fueros. Cambios: 3 p. S. 13,80.—Bonos, 56'00.

FABRA.

Madrid 5 de Mayo á las 2'30 de la tarde.

El proyecto de ley de modificacion de los fueros se presentará el Lunes en el Senado.

Cervero elegido diputado por Benavarré.

El Congreso desechó la enmienda de Romero Ortiz.

Se publica una circular fijando la situacion de los presentados carlistas del depósito de Avila.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 5 de Mayo á las 2 de la madrugada.

Créese con bastante fundamento que el presupuesto de gastos sufrirá importantes reformas.

Ha sido rechazada por gran mayoría la enmienda de Sr. Romero Ortiz.

Hoy celebrarán los moderados una importante reunion.

La *Gaceta* nada notable. En el bo'sin de anoche se hicieron operaciones del interior á 13'75 liquidacion con tendencias de alza.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 5 DE MAYO.

3 p. S. consolid., 13'90.

3 p. S. exterior, 14'00.

Gacetas.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del día 5 de Mayo.

Se acordó dar un voto de gracias á los señores concejales que formaron la comision que pasó á la corte á felicitar á S. M. el Rey y su gobierno por la feliz terminacion de la guerra civil.

Se acordó el pago de las cuentas de suministro de raciones á los presos de la cárcel por el mes de Marzo último.

Se presentó una instancia del Sr. D. Ramon M.ª Parfilla haciendo renuncia del cargo de director síndico de la ciudad.

El Excmo. Ayuntamiento acordó suplicarle tenga á bien retirar la dimision del cargo que tan dignamente ha representado.

Se aprobó con algunas modificaciones el pliego de condiciones para sacar á subasta la construccion del nuevo Asilo.

Varios asuntos de poco interés.

Mañana á las ocho y media se dará á procesion de su Divina Magestad para la visita de enfermos de la parroquia de San Lorenzo, y llevará la carrera siguiente:

Calle de la Amargura, á la izquierda.—Sotano.—Torres, á la izquierda.—Rosa, á la derecha.—Santa Elena.—Carros, á la izquierda.—San Félix.—San Leandro.—Porteria de Capuchinos.—Amargura.

Ayer á las nueve de la mañana se hizo á la mar la fragata biniada *Vitoria* que, como saben nuestros lectores, vá á Canarias, para escoltar á la *Mendez Nuñez* en su viage de regreso á la Peninsula.

La compañía de zarzuela del teatro Principal, cuya lista ha circulado ya en esta ciudad, empezará seguramente sus trabajos el Domingo próximo con las conocidas y aplaudidísimas zarzuelas tituladas, *La Gallina ciega* y *El Feroz Romano*.

Auguramos á los reputados artistas que componen la citada compañía, gran cosecha de aplausos, dada la reputacion que han adquirido en nuestros principales teatros.

Se ha publicado el programa de la compañía de zarzuela del teatro Principal. Abre un abono por diez representaciones á los precios siguientes:

Palcos tornavoz y plateas sin entradas 40 rs. id. tornavoz, segundas 30; principales y plateas 30; butacas con entrada 6; tertulias para ambos sexos 5; cuarto piso 3.

El día 28 del próximo pasado mes fué botado al agua el crucero *Barciztegui*, recientemente construido en Francia.

El número de *La Ilustracion Española y Americana*, correspondiente al 30 de Abril contiene lo siguiente:

Texto.—Crónica general, por D. José Fernandez Br. mon.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martinez de Velasco.—*Sentir y Sonar*, versos de D. Enrique R. de Saavedra, Duque de Rivas, de la Real Academia Española, por D. Juan Valera, individuo de número de la misma Academia.—Cartas parisienses, por *Pico de Mirandola*.—La visita de un principe, por D. Julio Monreal.—Homage á Cervantes (aniversario CCLX), por D. Ricardo Sepúlveda, de la Academia Cervantina Española.—Revista científica, por D. Emilio Haelin.—D. José Maria de Sessé y Prieto, por Don M. S.—Correo de la moda de París.—Anuncios.

Grabados.—El Principe de Gales en Madrid: Entrada de S. A. R., acompañado de S. M. el Rey; Cróquis con ocasion de la llegada del Principe (por *Petitier*); Salon principal (sala de los Espejos) del departamento destinado en Palacio al Principe de Gales; S. M. el Rey y S. A. R. el Principe revisando las tropas.—Costumbres de la América del Norte: Observancia del Domingo en un tren del ferrocarril del Pacifico.—Recuerdos de Montevideo (siete grabados que representan vistas de la ciudad).—Retrato del Ilmo. Sr. D. José Maria de Sesse y Prieto, ex-encargado de Negocios de Chile y diputado á Cortes; falleció en Madrid, el 7 de Enero.—Bombay (India inglesa): Exterior de las cuevas de Elora, templo de Brahma.

Se admiten suscripciones en Cádiz en la Agencia exclusiva establecida en la librería de D. Manuel Morillas, calle de San Francisco, y con acuerdo de la misma Agencia, en la Revista Médica, plaza de San Agustín.

Centro Mercantil Recreativo.

El Domingo 7 de corriente, de 8 á 12 de la noche, celebra esta sociedad reunion de confianza. Los señores socios pueden pasar á conserjeria á recoger los billetes de señoras que les corresponden y las acciones de transeuntes que deseen. Cádiz 4 de Mayo de 1876.—El secretario, Manuel Marquez.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 DE MAYO DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor comandante del provincial de Cádiz D. José del Piuo y Blanco.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva, núm. 4, tercer capitán.—Vigilancia por la plaza, primer distrito, Reserva, núm. 4; segundo, Provincial de Cádiz; tercero, id. id. y Centro, id. id.

De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDÍA DE CÁDIZ.

Los padres ó parientes de Manuel Gales Sanchez, soldado del batallon de Madrid en el ejército de Cuba, se presentarán en esta Alcaldía para enterarles de un asunto de su interés. Cádiz 3 de Mayo de 1876.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 3 de Mayo de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas..... de	á	Pesetas Cts.
3 carneros..... de	á	1'00
0 toros..... de	á	1'35
3 bueyes..... de	á	1'11
1 vacas..... de	á	1'41
8 novillos..... de	1'38 á	1'41
9 uteros..... de	1'38 á	1'41
2 erales..... de	á	1'41
5 añeos..... de	1'41 á	1'76
3 terneras..... de	á	1'32
3 cerdos..... de	á	2'00
31 reses vacunas con peso de kilos,		1,181 1/2
3 cerdos id. id.		200
3 carneros id. id.		81

Suma total de kilos..... 4,504 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 5.

Hombres.....	0
Mujeres.....	3
Ninos.....	2
Niñas.....	2
Total.....	7

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 4.

Oficina de la Puerta del Mar.....	2,186'05
Id. id. de Tierra.....	1,009'81
Id. id. de Sevilla.....	4,274'92
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	4,470'78

En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de Santa Cruz de esta plaza, se publica nuevamente la subasta de la casa calle de la Merced, núm. 28 moderno, tasada en la cantidad de 13,528 pesetas, cuyo remate tendrá lugar el dia 10 del corriente, á las dos de la tarde en los estrados del juzgado, sito en la planta baja de la casa del estinguido Consulado, admitiéndose proposiciones por el tipo de las dos terceras partes del precio, y en su caso por el que cubra el importe del débito y costas del apremio. Cádiz 4 de Mayo de 1876.—Miguel A. Riera.—Antonio Medina y Correa. (366)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—S. Juan A. te Portam-Latinam. **MAÑANA**—El Patrocinio de San José y San Esteban. **JUBILEO.**—En la iglesia de San José. **MAÑANA.**—En la misma iglesia. Se manifestará á las 9 y se oculta á las 7.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 man. 11	29 91	SO.	Nubes.	
12 dia. 16	29 91	SO.	Celages.	
7 tarde. 14 1/2	29 91	O.	Nubes.	

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 1.
Se pone á las 6 y 52.
Sale la luna á las 5 y 47 tarde.
Se pone á las 3 y 43 noche.
MAREAS DE HOY.
Primera baja á las 6 y 51 de la madrugada.
Primera alta á las 1 y 2 de la mañana.
Segunda baja á las 7 y 10 de la tarde.
Segunda alta á las 12 y 49 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 5 DE MAYO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'05.
Paris.....	á 8 d. v. 5'09 id.
Madrid.....	id. 3 1/2 daño.
Barcelona.....	id. 1 1/2 beneficio.
Sevilla.....	id. 1 1/2 daño.

Málaga.....	id.	3/8 daño.
Valeucia.....	id.	1/4 daño.
Alicante.....	id.	1/4 daño.
Santander.....	id.	par
Bilbao.....	id.	
Granada.....	id.	
Gibraltar.....	id.	5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 4 de Mayo.

Trigos: 42 fanegas á 57 rs.
Aceite: Nuevo á 54 1/4 á 53 1/2 rs. 1.500 arrobas. Entrada de ayer 1.700 arbs.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 5. Pailebot de 3 palos americano Welaka, cap. Perkins, del Havre en 18 dias en lastre á D. A. J. Bensusan. Pailebot de tres palos americano Tred A. Carl, cap. Córdon, del Havre en 18 dias en lastre á D. A. J. Bensusan. Pailebot americano Joshua S. Brangdon, cap. S. B. Fletcher, de New-York y Barcelona en 19 dias en lastre á D. A. J. Bensusan.

Bergantin-goleta inglés Lillian, capitán W. H. Campbell, de Lisboa en 2 dias en lastre á D. A. J. Bensusan.

Corbeta española Nueva Boringuen, cap. D. Gabriel B. Salas, de Matanzas en 34 dias con azúcar á D. Federico Rudolph.

Vapor español Julian, cap. D. Florencio Velante, de Málaga en 18 horas con carga general á D. R. de Sobrino.

Vapor español Góngora, cap. D. Ramon Aguirre, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. José E. Gomez.

Vapor español Leonor, cap. D. Santos Muñiz, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. R. de Sobrino.

Vapor español Piles, cap. D. Estaquio Ibarra, de Sevilla en 8 horas con carga general á los Sres. Gonzalez y C.^a

Vapor alemán Neapel, procedente del Norte. Los cahiques portugueses Sra. del Carmen y Sra. del Bien Viaje, de la mar con pescado.

SALIDOS.

Dia 5. Fragata acorazada española de guerra á hélice de 21 cañones Vitoria, su comandante el señor capitán de navio de segunda clase, brigadier de Infanteria D. Emilio Catalá y Aionso, con 562 tripulantes para la mar.

Vapor español James Haynes, capitán D. José Perez, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Victoria, cap. D. Pedro Orbon, con carga general para Málaga.

Vapor español Vargas, cap. D. José Escudero, con carga general para Algeciras y escala hasta Marsella.

Bergantin-goleta español P. E., capitán D. Juan Picaso, con carga general para Malaga.

Pailebot americano Lizzie Dewey, cap. John A. Davis, con sal para Gloucester.

Bergantin-goleta español Mariano, cap. D. T. Abat, consal y cueros para Tarragona.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MATANZAS Y LA HABANA.

Saldrá pronto la cenocda fragata ADONIS, capitán Madrid. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12. (244) Sres. Morales Borreros y C.^a

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español MANUEL, su capitán don Bernardo Ponce. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, núm. 20. (363) Sres. hijos de J. S. Mendiro.

PARA LIVERPOOL.

Dublin y Glasgow, tocando en Cork y Belfast, si reúne suficiente carga. El vapor inglés METEOR, su capitán Mac Gregor, estará aquí hácia fines de mes, para salir á los pocos dias de su llegada. **PARA YARMOUTH.** Hull y Newcastle, admitiendo carga á flete corrido para Boston, Lynn, Grymsby, Louth, Goolle, Selby, York, Leeds, Bradford, Halifax, Nottingham, Shields, Stockton, Durham, Hartlepool etc. La goleta inglesa QUEEN OF THE DART, viene de camino y saldrá á los pocos dias de su llegada. Admiten carga y los despacha, San Gines, 4. (326) D. Daniel Mac-Pherson.

PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española VICENTA, capitán Villabazo. Admite carga y pasajeros, y se despacha por (313) D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta JOAQUINA,

JOAQUINA,

capitán D. Francisco Perez. Cuenta con la mayor parte de su carga y admite el resto á flete y pasajeros. Lo despacha, Aduana 228, (236) Viuda de Luque é hijos.

PARA BOSTON.

El pailebot americano WALTER F. PARKER, su capitán Daniels, saldrá para dicho puerto á los pocos dias de su llegada. Admite carga. Lo despacha, Nueva, 2, D. A. J. Bensusan.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.	Saliendo de Cádiz.
DIA 6.	
9 de la mañana.	10 de la mañana.
11 de idem.	12 de idem.
1 de idem.	2 30 de la tarde.
DIA 7.	
9 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
11 30 de idem.	2 45 de la tarde.

Precios.—5 rs. en popa y 2'50 en proa.

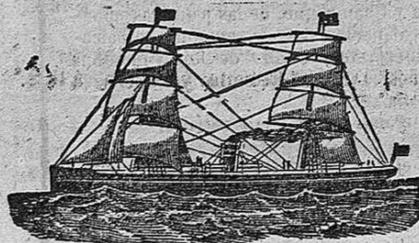
Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. El vapor español GUADIANA, su capitán don Enrique David, saldrá el Viernes 12 de Mayo á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MANILA.

El hermoso vapor español CASTILLA, al mando de su acreditado capitán don Tomás de Larragorte, saldrá de Barcelona el último del presente mes. Admite pasajeros, á los que ofrece un esmerado trato á los precios siguientes desde esta bahía de Cádiz: 1.^a pfa. 400.—2.^a, 325.—3.^a, 160. Para mas informes, acúdase, Ahumada 15, á los Sres. (367) Retortillo hermanos.



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.^a

PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

El nuevo y magnifico vapor español GLORIA, saldrá de Cádiz el dia 15 de Mayo y el 20 de Barcelona. Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (319) D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor PASAGES, capitán Cordero, saldrá de este puerto el 11 del corriente, á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Isabel la Católica, 3, A. Lopez y C.^a

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamós y Marsella. El vapor español CAMARA, su capitán don Francisco Juen, saldrá el Domingo 7 de Abril á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Vilagarcia, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español COVALONGA, su capitán don Maximino Pola, saldrá del 10 al 11 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (364) Sres. Gonzalez y compañía.

PARA GOTEMBURGO.

Copenhague y Estocolmo. El vapor sueco HELIOS, capitán C. Eberoth,

saldrá de este puerto hácia fines de Mayo. Admite carga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9, (319) 26 D. César Lovental y comp.^a

PARA PUERTO-RICO y la Habana.

El vapor-correo GJON, capitán don Francisco Martinez, saldrá de Cádiz el Miércoles 10 de Mayo á la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Isabel la Católica, 3, A. Lopez y compañía.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español VASCO ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá el Lunes 8 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 28, (352) José de la Viesca.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES,

con escala en Lisboa.

El vapor español GONGORA, saldrá el Domingo 7 de Mayo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

El vapor español ASTURIAS su capitán don José Ramon Canal, saldrá el Lunes 8 de Mayo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, n. 4, por los (353) Sres. Gonzalez y C.^a

PARA VIGO.

Vilagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español PILES, su capitán D. Estaquio Ibarra, saldrá el Sábado 6 de Mayo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (354) Sres. Gonzalez y C.^a

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 9 de Mayo á las seis y media de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés CASTOR, saldrá del 10 al 12 de Mayo. Admite carga para Lisboa, Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, S. Petersburgo y Moscu, como tambien á flete corrido para Odessa, Nicolajero y rithoro. Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, (290) D. César Lovental y C.

Vapores correos ingleses trasatlánticos de la Línea del Ancla.

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor ITALIA el 9 de Mayo y será despachado el dia de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase al agente de la compañía, Aduana, 16, D. C. Harrison Younger. **NOTA.**—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Dtreil, Milevaukte, San Loia, Indiana-polis y San Francisco. (342) 4

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor LIGURIA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el 10 de Mayo próximo, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23, D. Federico Fedriani. **NOTA.**—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (342) 2

Para Filadelfia.

Viaje de ida y vuelta con permanencia de 15 dias en el citado punto. Saldrá de Barcelona con escala en Málaga, New-York y tocará en Cádiz, si reúne suficiente número de pasajeros y carga, el vapor trasatlántico español.

MARIA,

capitán D. Federico Molins, á mediados de Junio próximo. Para mas informes de pasajes, fletes y demas condiciones, dirigirse á los Sres. Plandolit y C.^a de Barcelona, plaza del Duque de Medinacei, núm. 6, entresuelos. Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23, (291) S. D. Federico Fedriani.

CONSEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (Sevilla).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios acalenturados, acidez de estómago y aliño fétido, flatos e indigestion, pesadez en los ojos, prostracion, exceso de debilidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilitad de los intestinos.

Comprar la legítima.

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma, TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de lacre del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PAR EL TOCADOR.—El azahar en vinagres, colonias, extractos, polvos, jabones, etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO.—El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millón de depósitos

en los principales comercios de Europa y América

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

Gran Hotel de la Paz,

DE JUAN CAPDEVIELLE Y C.

PUERTA DEL SOL, 11 Y 12. — MADRID.

Grand Hotel de la Paix.—Great Pease Hotel.

Este establecimiento de primer orden, abierto el 1.º de Noviembre último, puede competir con los mejores Hoteles de París y Londres.

Amueblado completamente de nuevo, con cuatro fachadas y 120 balcones a la calle, ocupa una situación excepcional en el centro de Madrid, enfrente del ministerio de la Gobernacion.

Habitaciones elegantes y confortables para familias y personajes; servicio y cocina a la francesa; mesa redonda, la mejor de Madrid, y comedores particulares; vinos de mesa superiores y legítimos de Burdeos, Borgoña y Champagne, de las primeras marcas, recibidos directamente de los Chateaux mas afamados. Sala de reunion con balcones a la Puerta del Sol; gabinete de lectura; intérpretes; coches de lujo y omnibus especial para el servicio del Hotel; cuartos de baños dentro del Hotel, para el exclusivo uso de los señores viajeros, a todas las horas del día.

No fiarse de los mozos de coches de las estaciones de los ferro-carriles.

Precios muy arreglados

El GRAN HOTEL DE LONDRES, Family Hotel (Puerta del Sol y Arenal 1), sucursal del Gran Hotel de la Paz, se recomienda especialmente a las personas y familias que desean una casa cómoda, elegante y tranquila.

PRECIOS MUY ARREGLADOS.

(268)

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle Medina, núm. 55.—Jerez.

REBAJA DE PRECIOS

DOS AÑOS DE PLAZOS.

OCASION.

Un piano de 5.000, por . . . 3.000
Otro idem de 5.500, por . . . 3.590
Dos idem de 6.000, por . . . 3.750

Todos franceses y de muy poco uso.

ALQUILERES, CAMBIOS.

MANUEL NARANJO

Profesor Dentista.

Ofrece al público su gabinete, con todos los adelantos hechos hasta el día, calle de la NOVENA, n. 5. (junto al Teatro.)

Hace extracciones durante la anestesia (insensibilidad) producida por el óxido nitroso. Precio de la extraccion de muela sin dolor, 100 rs.
Gran perfeccion en dentaduras artificiales, desde una caja completa hasta un solo diente.
Polvos dentíficos para limpiar, conservar y hermosear la dentadura. Caja 12 rs.
Elixir antiescorbútico: fortifica los dientes, purifica el aliento y dá agradable gusto la paladar. Bote 12 rs.

(97)

INYECCION

MATICO

DE GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos
8, RUE VIVIERNE, EN PARIS.

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce que tiene el gusto mas agradable. Recomiendase su empleo, inofensivo siempre, a las personas afectadas de Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis; en las afecciones del hígado, en la Ictericia y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion a la jaqueca y a la apoplejia. Administrado a los niños, el Purgante Julien previene las convulsiones obrando como depurativo en el tratamiento del gurmio y de las costras de leche.

El Purgante Julien, se toma en dosis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español AL EGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 7 de Mayo a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

SOCIETE

generales de transportes marines a vapeur.

Linea de vapores de primera clase de Genova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. *Pierrelie*, 2.000 id. y 300 id. *Poitou*, 3.000 id. y 350 id. *Savoie*, 3.000 id. *La France*, 4.800 id. y 1.800 id.

PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El paquete a vapor frances de primera clase

SAVOIE.

se espera de Marsella el 19 de Mayo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes contruidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. s. en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable a las familias que consistan en mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acócese a

LONGLANDS COWELL Y C.ª agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen a Buenos Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados a espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferro carriles, a cualquier parte de la Republica que se los designen. Su intencion sobre particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje a Buenos Aires.

(232)-s

ANUNCIOS.

EL QUIJOTE, por el inmortal Cervantes, con todas las demás obras del mismo autor; notable edición de Sancha de 1797 en rico papel de hilo con hermosas laminas abiertas por los grabadores de aquella época, Navarro y Moreno, 12 tomos en 4.ª, bien encuadernados.

Hálese de venta en la

Libreria de Herillas.

San Francisco, 36.

Se alquilan

Dos magníficos almacenes situados en las calles de la Magdalena y San German, de gran capacidad, perfectamente acondicionado y preparados para toda clase de mercancías, y pueden usarse juntos ó separados.

Darán razon, calle de los Doblones, núm. 19.

(335)

CHOCOLATES

DE LA

COMPANIA ESPANOLA

Cunill y Compañia

DE

MADRID.

GRAN FABRICA AL VAPOR.

Paseo de Areneros, 8, barrio de Pozas.

Los acreditados CHOCOLATES de esta antigua fábrica, premiados en varias exposiciones por sus exquisitas clases y perfecta elaboracion, se espenden por mayor y menor en

CADIZ.

Casa de los Sres. Olivella y Garreta.

CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33.

A los establecimientos de esta capital, así como tambien a los espendedores de la provincia, se hace un descuento convencional. Pedir prospectos.

Nota.—Para la esportacion de dichos chocolates a Ultramar y extranjero, se espenden en latas de cabida de 12 libras, con cuyo embase se conservan largo tiempo en el mejor estado.

Dirijirse a Olivella y Garreta, calle de San Francisco, 3, Cádiz. (350)

Liquidacion

de la antigua tienda de D. Quintin, calle de San Francisco, esquina a la de Cristóbal Colon.

A precios fijos y ventas al contado, se realizan desde el lunes 1.º de Mayo todas las existencias de este establecimiento, con una notable rebaja de precios.

(313)-c

Se compran recibos

y facturas del empréstito ó resguardos que existan en poder de los interesados de las casas de esta poblacion que tienen a su cargo la comision de cangearlos.—Láminas y cupones del Estado hasta los que vencen en Julio de 1876.—Acciones de la Compañia española de créditos y residuos de dicha compañía.—Subvenciones de ferro-carriles, bonos de la Diputacion provincial y toda clase de valores.

En la imprenta La Mercantil, frente a la Torre de Tavira, D. José Rodriguez y Rodriguez, darán razon.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA, situado en la esplanada de los Descalzos.—Funcion por hoy.—La zarzuela en un acto, Casado y soltero.—La pieza cómica nueva, Los baños del Manzanares.—La zarzuela en un acto, El hombre es débil.—A las ocho y media.

Entrada general, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.